



Sección II. Autoridades y personal
Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias
AYUNTAMIENTO DE INCA

293 *Relación de personas que deben ser nombradas personal funcionario de carrera en la categoría de
Policía Local del Ayuntamiento de Inca*

Oposición para cubrir seis plazas de personal funcionario de carrera de Policía Local I (Grupo C subgrupo C1) por procedimiento ordinario.

LISTA DE LA PERSONA ASPIRANTE QUE HA SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO, INCLUIDO EL PERÍODO DE PRACTICAS Y QUE DEBE SER NOMBRADA PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA EN LA CATEGORIA DE POLICIA.

Una vez llevada a cabo la valoración del período de practicas, el tribunal calificador ha elevado al alcalde, la lista de las personas aspirantes que han resultado aptas hasta el momento, que ha resuelto y ordenado su publicación.

DNI	NOMBRE
***3558**	SERGIO BUSTOS MARTÍNEZ

Inca, 8 de enero de 2024

El alcalde-presidente
Virgilio Moreno Sarrió